

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CEDAL DURAN S. A.**

En la ciudad de Latacunga, a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 13h00 horas, en las oficinas de Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal, ubicada en la Avenida de la Unidad Nacional s/n, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$ 1,00
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. CEDAL, representada por el Ing. Fausto Torres Moyano	6'599.000	6'599.000,00
Bernardo Gómez Calisto	1.000	1.000,00
TOTAL	6'600.000	6'600.000,00

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario el Ing. Fausto Torres Moyano, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente y señalamiento de sus honorarios.
7. Nombramiento miembros del Directorio
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.

Se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.** El Gerente General procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime, los accionistas lo aprueban en su totalidad.
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2016.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura, los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.
3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma Moore Stephens.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien hace una explicación de la evolución de cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

En uso de la palabra el Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico de este año arroja una utilidad disponible para los señores accionistas, luego de las deducciones de reparto de utilidades para los señores trabajadores, no se realiza deducción alguna por impuesto a la renta, ya que la empresa se encuentra dentro del período de 5 años exentos de dicho tributo. La utilidad distribuable asciende a la suma de US\$ 40.798,97. La Gerencia General propone que la misma se destine a la cuenta de reservas de libre disponibilidad.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la pérdida del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 45.332,19
(-) Reserva Legal 10%	\$ 4.533,22

Utilidad distribuable	\$ 40.798,97

La propuesta realizada es aceptada en forma unánime por parte de los señores accionistas.

6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal, y a la señora Carmen Zambrano como comisario Suplente para el ejercicio económico 2017. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad.
7. **Nombramiento miembros del Directorio.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que es necesario que la Junta de accionistas nombre a los señores Directores de la Empresa, por el período estatutario de dos años, proponiendo se designe como Directores Principales a los señores: Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto, en sus calidades de Presidente y Vicepresidente de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA de conformidad con el Estatuto, y adicionalmente a Gustavo Jácome Álvarez, Xavier Ponce Villagómez, y como Directora Suplente a la señorita Isabel Gómez Burneo.

La Junta por unanimidad acepta las nominaciones sugeridas, autorizando se emitan los correspondientes nombramientos.

8. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017 y fijación de sus honorarios.** El Ing. Fausto Torres M. propone que se encargue a la Presidencia la designación de Auditores Externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.



Dado por concluido el orden del día, el Presidente, solicita un receso para la redacción del acta, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado. El Presidente da por terminada la sesión a las 15h00 horas



Bernardo Gómez Calisto
Presidente
Accionista



Fausto Torres Moyano
Secretario
En representación de
Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A.
CEDAL -Accionista